San José de Cúcuta, 17 de noviembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK.
Director General
Corporación Autónoma regional de la Frontera Nororiente-CORPONOR
Calle 13 No. 3E-278 Caobos.
San José de Cúcuta.

Asunto: presentación cuenta de cobro CONV-CDGR-00134-2021

Cordial saludo:

La Gobernación de Norte de Santander y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera nororiental- CORPONOR, celebraron el convenio CONV-CDGR-00134 - 2021, cuyo objeto es " AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO DE OBRAS DE DRAGADO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CON MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN NORTE DE SANTANDER", En ese sentido dentro de las obligaciones establecidas para la Corporación se estipulo del aporte de Mil Millones ($1.000.000.000)de pesos al Convenio.

Por lo anterior expuesto adjunto a esta comunicación la cuenta de cobro por valor de Mil Millones de pesos ($1.000.000.000) que la corporación debe girar al Departamento en el marco del cumplimiento de las clausulas establecidas para el mismo.

Agradeciendo la atención prestada me suscribo hasta otra oportunidad.

Atentamente,

ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
Asesor Consejería Departamental de Gestión del Riesgo

Proyectó: María Belén Parada Ramírez, Contratista CDGR
Revisó: Adriana Milena Arias Carrillo/Asesora Consejería Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

CUENTA DE COBRO

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERO NORORIENTAL- CORPONOR

DEBE A:

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
FONDE DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

LA SUMA DE: MIL MILLONES DE PESOS MCTE. ($1.000.000.000)

CONCEPTO: CONV - CDGR - 00134 – 2021 " AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO DE OBRAS DE DRAGADO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CON MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN NORTE DE SANTANDER"

Fecha: 17 de noviembre de 2021

ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
Asesor Oficina Consejería departamental para la Gestión del Riesgo

Proyectó: María Belén Parada Ramírez, Contratista CDGRD
Revisó: Adriana Milena Arias Carrillo/Asesora Consejería Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

San José de Cúcuta, 17 de noviembre de 2021

EL SUSCRITO CONTADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que la Gobernación Del Departamento De Norte De Santander, se encuentra al día con los aportes parafiscales requeridos para celebrar el convenio cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO DE OBRAS DE DRAGADO Y REHABILITACION DE FUENTES HIDRICAS CON MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO EN NORTE DE SANTANDER.

Atentamente,

GERSON HUGO SUAREZ ORDOÑEZ
Contador General del Departamento
TP 110276-T

Proyecto: Henry Q.

Banco de Bogotá

NIT 860.002.964-4
Banca Oficial 2049

LA GERENCIA OFICIAL – NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

INFORMA QUE:

El **DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER,** identificado con Nit. Número. 800.103.927-7, se encuentra vinculado a esta Entidad Financiera mediante Cuenta de Ahorros oficial No. **260520846**, denominada **TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO – GESTION DE RIESGO;** con fecha de apertura el 01 de Octubre de 2021.

Estado actual de la Cuenta: **ACTIVA-NORMAL.**

Esta cuenta genera rendimientos financieros, se encuentra exenta de GMF (4X1000), Retención en la Fuente y no pesa sobre ella bloqueo o medida de embargo alguna y es de carácter inembargable.

Se expide al primer (01) día del mes de octubre del 2021, a solicitud del Departamento Norte de Santander, con destino a quien pueda interesar.

Cordialmente,

Banco de Bogotá
BANCA OFICIAL N. DE S. ARAUCA 2049
EJECUTIVO COMERCIAL

ANA ZARAY MANTILLA ORDUZ
Ejecutiva Banca Oficial Norte de Santander y Arauca (E)
Cel. 3185778171
Correo: MBASTO@bancodebogota.com.co